



CÓRDOBA, 21 DIC 2010

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza, en la que solicita la rectificación del Acta de Examen n° 00139 del Libro n° 00080, de fecha 26 de octubre de 2010 de la Asignatura: **MORFOLOGÍA I-A**; Y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se asentó por error la condición de Ausente al alumno; **URREA PORTILLA, Luís Fernando**,

Que la cátedra previa verificación de sus archivos informa que a dicho alumno le corresponde la calificación de Ocho (8),

Que es necesario proceder a la rectificación del Acta de acuerdo a lo dispuesto por Resolución n° 265/98 del H.Consejo Superior,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de un Acta Rectificatoria del examen de **MORFOLOGÍA I-A**, de fecha 26 de octubre de 2010, consignando en ella los siguientes datos:

<u>APELLIDO y Nombres</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Calificación</u>
URREA PORTILLA, Luís Fernando	1032405793	ocho (8)

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. ENRIQUE A. FERNANDEZ

SECRETARIO GENERAL

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RESOLUCIÓN N° 1184 /10.-



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.